

Asunción, 27 de setiembre de 2024.

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez,
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación a los aspectos observados en el SICP-DNCP portal de Contrataciones Públicas, en Primera etapa de adjudicación del proceso Licitación Pública Nacional para el “Seguro Médico Sanatorial”. ID N°445.253/2024. – Reiteración.

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

Observaciones del Verificador

FALTA DE REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Documentos del SICP:

Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Respuesta: La cobertura del seguro médico sanatorial es esencial por varias razones que impactan tanto a los funcionarios como a los clientes del Banco Nacional de Fomento, considerando que la salud es un derecho constitucional, y garantizar su acceso es una responsabilidad ineludible. Contar con un seguro médico adecuado permite a los funcionarios recibir atención oportuna y de calidad, lo que contribuye a su bienestar y al de sus familias.

Proveer a los funcionarios con acceso a un seguro médico refuerza el compromiso del Banco Nacional de Fomento con la responsabilidad social, demostrando una preocupación genuina por el bienestar de su equipo humano.

Su ausencia puede acarrear serias consecuencias tanto para los empleados como para la institución en su conjunto.

Por todo lo expuesto, es esencial contar con esta cobertura de manera continua y efectiva, por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación de la convocatoria de referencia.

Agradecemos su comprensión y aguardamos lo solicitado para proseguir con los trámites pertinentes.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación, Ejecución y Control – Sección Programación.


MARIELA ALSINA DUARTE
Encargada de Despacho
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

